INFOTEP INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" CIENAGA	CÓDIGO: 001-FO-DS-V03
		FECHA: 16-03-2023
	ACTA DE REUNION	RESPONSABLE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

ACTA DE REUNIÓN	
Asunto: REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO	**Acta No.** 09
Citada por: secretaria	**Fecha:** 24 de julio de 2024
Lugar: Sala de juntas IES INFOTEP HVG	**Hora inicio:** 9:00 a.m. **Fin:** 11:30 a.m.

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Cargo	Asistió
1.	YESID GONZALEZ PERDOMO	DELEGADO DEL GOBERNADOR	SÍ
2.	JAIRO HUMBERTO LARA ZARATE	DELEGADO(A) DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL	SÍ
3.	VACANTE	DESIGNADO(A) DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	NO
4.	REINALDO ESTRADA FLÓREZ	REPRESENTANTE DE LOS EX RECTORES	SÍ
5.	ARTURO CHARRIS FONTANILLA	REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS	SÍ
6.	JOSÉ ALVAREZ CASTRO	REPRESENTANTE DE SECTOR PRODUCTIVO	SÍ
7.	ROMARIO FONTANILLA EBRAT	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	SÍ
8.	MARTHA MONSALVE PERDOMO	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	SÍ
9.	FRANK BETANCOURT DE LA HOZ	REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS	SÍ
10.	LEONARDO PÉREZ SUESCÚN	RECTOR	SÍ
11.	JOHANNA ESCOBAR GARCÍA	SECRETARIA	SÍ

Invitados

No.	Nombre	Cargo
1.	**ELIZABETH FLÓREZ CANO**	**P.E. GESTIÓN FINANCIERA**

2.	**LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS**	**P.E. GESTIÓN HUMANA**
3.	**ANDERSON PACHECO**	**P.U. INFRAESTURCTURA TECNOLÓGICA**
4.	**LUIS MIRANDA**	**P.U. INVESTIGACIÓN**
5.	**ADRIANA ANDRADE**	**ASESORA JURÍDICA EXTERNA**
6.	**FLOR OLIVO**	**CONTRATISTA**

ORDEN DEL DIA	
1.	Llamado a lista y verificación del quorum.
2.	Aprobación del orden del día.
3.	Lectura y aprobación del acta anterior.
4.	Informe del Rector.
5.	Informe Financiero.
6.	Proyecto de acuerdo: "POR EL CUAL SE CAMBIA LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" A _____".
7.	Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PROYECTO DE ESTATUTO GENERAL CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".
8.	Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE DERECHO COMO PARTE DE LA OFERTA DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".
9.	Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS COMO PARTE DE LA OFERTA DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".
10.	Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".
11.	Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".
12.	Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".

13.	Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".
14.	Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE GESTIÓN FINANCIERA CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".
15.	Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".
16.	Comunicaciones, proposiciones y varios.
17.	Cierre

1. **Llamado a lista y verificación del quorum**

Antes de iniciar la sesión ordinaria del Consejo Directivo, se deja constancia de que, a través de correo electrónico, la Gobernación del Magdalena notificó al instituto que mediante Resolución N°278 del 23 de julio de 2024, fue delegado el Dr. Yesid González Perdomo, para representar al Gobernador del Magdalena ante el Consejo Directivo de la institución.

Seguidamente, el consejero delegado del gobernador indica que, siendo las 9:00 a.m. del 24 de julio de 2024, se inicia la sesión ordinaria del Consejo Directivo. En el mismo sentido, confirma la existencia de quorum deliberatorio y decisorio, con la presencia de nueve (9) miembros, ocho (8) de ellos con voz y voto.

2. **Aprobación del orden del día**

Aprobado por unanimidad el orden del día.

3. **Lectura y aprobación del acta anterior.**

El acta fue sometida a aprobación por los consejeros, siendo aprobada con unanimidad (ocho (8) votos), por los consejeros presentes con voz y voto en la sesión.

4. **Informe del Rector**

Expone el Rector los siguientes puntos importantes:

- Gestión Académica
- Actividades-docencia
- Gestión Proyección Social y Extensión a la comunidad
- Infotep cuenta con sede en Zona Bananera y brindará más oportunidades de Educación a los jóvenes de ese municipio. Este logro se construye en convenio con COOMULBANANO
- Convenio Corporación Autónoma Regional del Magdalena
- Convenios Proceso de Práctica Profesional

- Participación de eventos
- Actividades – Extensión y Proyección Social
- Gestión investigación
- Actividades-Investigación
- Gestión Bienestar
- Modelo de permanencia estudiantil
- Actividades – Bienestar
- Gestión administrativa
- Gestión Humana
- Actividades Plan Capacitación
- Actividades - Gestión Humana
- Proceso infraestructura tecnológica
- Actividades – Infraestructura Tecnológica
- Proceso Planeación
- Actividades – Planeación
- Obra Costa Verde

Finalizada la intervención no se recibieron comentarios al respecto.

5. Informe Financiero

La secretaria solicita le sea permitida la entrada a la reunión a la P.U. de Gestión Financiera, para la socialización de este punto del orden del día. Lo anterior fue aprobado por unanimidad por los consejeros presentes en la sesión.

Seguidamente la invitada expone los siguientes puntos importantes:

- Acerca de la institución
- Ejecución Presupuestal
- Aspectos Generales De La Gestión Presupuestal
- Comportamiento presupuestal de los ingresos periodo enero-junio 2024
- Derechos pecuniarios de educación superior
- Venta de bienes y servicios
- Transferencias corrientes
- Recursos de capital
- Comportamientos presupuestales de los gastos periodo enero-junio 2024
- Gastos de personal
- Adquisiciones de bienes y servicios
- Transferencias corrientes
- Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora
- Servicio a la deuda pública

6. **Proyecto de acuerdo: "POR EL CUAL SE CAMBIA LA DENOMINACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" A _____".**

Teniendo en cuenta que el presente proyecto de Acuerdo ha sido objeto de discusión en las últimas sesiones, y los argumentos dados con precedencia, además del trabajo serio realizado, y la exhortación del consejero José Álvarez, representante del sector productivo, quien propone apoyar el nombre Institución Universitaria del Caribe; los consejeros representantes de los egresados y profesores expresan estar de acuerdo con dicho nombre, pues tras varias sesiones y hacer el ejercicio de buscar otro nombre que represente la identidad institucional, las consideraciones acerca de la denominación o nombre a adoptar seguían siendo las mismas, por lo cual se estimó que había suficiente ilustración al respecto. El consejero Reinaldo Estrada, realiza unas correcciones de forma, las cuales fueron acatadas por la secretaria en la sesión.

Finalmente, es sometido a aprobación la nueva denominación del Instituto, entre las siguientes opciones: Institución Universitaria del Caribe, Institución Universitaria del Caribe Colombiano e Institución Universitaria de la Región Caribe.

Con seis votos a favor es aprobado el Nombre: Institución Universitaria del Caribe. Se deja constancia que el delegado del Ministerio de Educación Nacional se abstuvo de votar teniendo en cuenta que, aunque no hay ningún proceso adelantado por parte de INFOTEP San Andrés, el Presidente de la República ha manifestado en varias ocasiones que este sería llamado Institución Universitaria del Caribe o Universidad del Caribe. Por su parte, el delegado del Gobernador del Magdalena, se abstuvo de votar, argumentando que no participó activamente en las discusiones anteriores sobre el nombre, por lo que por respeto decide abstenerse.

7. **Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PROYECTO DE ESTATUTO GENERAL CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ".**

La secretaria explica que se trae aprobación el proyecto de acuerdo, con el fin de incluir en el acto administrativo la nueva denominación del Instituto, sin embargo, manifiesta que el resto del documento se mantiene tal cual como fue aprobado en la pasada sesión.

Seguidamente, no se recibieron comentarios al respecto, por lo que es sometido a aprobación El proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PROYECTO DE ESTATUTO GENERAL CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", el cual es aprobado por unanimidad por los consejeros presentes con voz y voto presentes en la sesión (8 votos).

8. **Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE DERECHO COMO PARTE DE LA OFERTA DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA "**

La secretaria solicita le sea permitida a la asesora jurídica externa, Adriana Andrade para la socialización de este punto del orden del día, lo anterior es aprobado por unanimidad por los consejeros.

La invitada expone los siguientes puntos importantes:

- Considerandos
- Marco jurídico
- Los propósitos de formación del programa, las competencias y los perfiles definidos
- Objetivos del programa de derecho y perfil profesional
- Articulado
- Plan de estudio
- Estrategia Pedagógica
- Proyecto para el logro de la internacionalización del programa
- Proyección de profesores tiempo completo del programa
- Proyección de crecimiento de estudiantes y profesores del programa
- Plan de inversión del programa

Finalizada la intervención, el rector aclara que la presentación de este programa se realiza en el marco de los requisitos ante el Ministerio de Educación para el cambio de Carácter a Institución Universitaria, pero que no será ofertado por la institución. En caso tal, tendría que presentarse nuevamente al Consejo Directivo.

Los consejeros realizan las siguientes observaciones:

- Incluir un considerando que haga énfasis en que es un prerrequisito para el trámite ante el Ministerio sobre el cambio de Carácter
- Modificar el nombre del acuerdo: POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE DERECHO COMO PRERREQUISITO PARA EL TRÁMITE DEL CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
- Delegado del Ministerio enfatiza en que esto es prerrequisito para el trámite de cambio de carácter, una vez se dé el cambio de carácter la oferta debe ser presentada nuevamente a todas las instancias para ser aprobada de manera oficial como oferta institucional
- Consejero Reinaldo: Correcciones de forma. Indica igualmente:
  - cuando se habla de la Ley 1123 deberían tener en cuenta que esta está estructura en libros, partes títulos y capítulos, por lo tanto, debería respetarse las mayúsculas y minúsculas contenidas en la Ley,
  - Cuando se habla de Colombia como Estado social de derecho, se enfatiza en la parte del derecho, pero se omite la parte fundamental que se refiere al tema social.
  - Sería bueno que en el cuerpo del trabajo se colocaran las electivas, porque no aparecen en las tablas: propiedad intelectual, ni la unidad de competencia 3.
  - No colocar la Ley 80 sino el Decreto 80 de 1970
  - Hablar más de bioderecho no bioética

Es sometido a aprobación el proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE DERECHO COMO PRERREQUISITO PARA EL TRÁMITE DEL CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", el cual es aprobado por unanimidad por los consejeros presentes con voz y voto presentes en la sesión (8 votos).

9. **Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS COMO PARTE DE LA OFERTA DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA"**

La secretaria solicita le sea permitida a la contratista, Flor Olivo, para la socialización de este punto del orden del día, lo anterior es aprobado por unanimidad por los consejeros.

La invitada expone los siguientes puntos importantes:

- Considerandos
- Marco jurídico
- Los propósitos de formación del programa, las competencias y los perfiles definidos
- Objetivos del programa de derecho y perfil profesional
- Articulado
- Plan de estudio
- Estrategia Pedagógica
- Proyecto para el logro de la internacionalización del programa
- Proyección de profesores tiempo completo del programa
- Proyección de crecimiento de estudiantes y profesores del programa
- Plan de inversión del programa

Seguidamente, los consejeros realizan las siguientes observaciones:

- Incluir un considerando que haga énfasis en que es un prerrequisito para el trámite ante el Ministerio sobre el cambio de Carácter
- Modificar el nombre del acuerdo: POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS COMO PRERREQUISITO PARA EL TRÁMITE DEL CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
- REINALDO ESTRADA:
  - Correcciones de forma
- El rector comenta que el programa si será radicado, posterior a los trámites concretados de cambio de carácter, sin embargo, en este caso solo será presentado como prerrequisito.

Finalmente es sometido a aprobación el proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS COMO PRERREQUISITO PARA EL TRÁMITE DEL CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", el cual es aprobado por unanimidad por los consejeros presentes con voz y voto presentes en la sesión (8 votos), con las modificaciones antes mencionadas.

10. **Proyecto de acuerdo: " Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".**

Expone el Vicerrector Académico los siguientes puntos importantes:

- Considerandos
- Articulado

Finalizada la intervención el delegado del Ministerio de Educación Nacional y consejero Reinaldo: correcciones de forma y mejora de redacción (corregidos en la sesión por la secretaria)

Seguidamente es sometido a aprobación el Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", el cual es aprobado por unanimidad por los consejeros presentes con voz y voto presentes en la sesión (8 votos), con las modificaciones antes mencionadas.

11. **Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".**

Expone el Vicerrector Académico los siguientes puntos importantes:

- Considerandos
- Articulado

Finalizada la intervención el delegado del Ministerio de Educación Nacional, envía a la secretaria las correcciones de redacción y forma, y deja constancia que el artículo 3 está repetido con respecto al nueve (DEFINICIONES), por lo que sugiere eliminar el noveno.

Seguidamente, es sometido a aprobación el proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", el cual es aprobado por unanimidad por los consejeros presentes con voz y voto presentes en la sesión (8 votos), con las modificaciones antes mencionadas.

12. **Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".**

Solicita la secretaria le sea permitida la entrada a la sesión al P.U. de Investigación, lo cual es aprobado por unanimidad por los consejeros presentes en la sesión.

El invitado expone los siguientes puntos importantes:

- Considerandos
- Articulado

Finalizada la intervención los consejeros Reinaldo Estrada y del delegado del Ministerio de Educación Nacional: correcciones de redacción y forma (correcciones realizadas en la sesión por la secretaria)

Seguidamente, es sometido a aprobación el proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", el cual es aprobado por unanimidad por los consejeros presentes con voz y voto presentes en la sesión (8 votos), con las modificaciones antes mencionadas.

En este punto, el delegado del Gobernado indica que debe retirarse pero que continúa en la sesión de manera virtual

13. **Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".**

Solicita la secretaria le sea permitida la entrada a la sesión al P.U. de Infraestructura tecnológica, lo cual es aprobado por unanimidad por los consejeros presentes en la sesión.

El invitado expone los siguientes puntos importantes:

- Considerandos
- Articulado

Finalizada la intervención los consejeros: realizan correcciones de forma y redacción. El delegado del Ministerio pregunta si está integrada la implementación de la inteligencia artificial, a lo que el rector responde que sí.

Seguidamente, es sometido a aprobación el proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", el cual es aprobado por unanimidad por los consejeros presentes con voz y voto presentes en la sesión (8 votos), con las modificaciones antes mencionadas.

14. **Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE GESTIÓN FINANCIERA CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA".**

Solicita la secretaria le sea permitida la entrada a la sesión al P.E. de Gestión Financiera, lo cual es aprobado por unanimidad por los consejeros presentes en la sesión.

El invitado expone los siguientes puntos importantes:

- Considerandos
- Articulado

Finalizada la intervención los consejeros realizan las siguientes observaciones:

- Consejero Reinaldo Estrada y delegado del Ministerio: realizan correcciones de redacción y forma (corregidos por la secretaria en la sesión)
- Ampliar el considerando "que en el PEI se declaran las políticas de gestión", indicar cuáles son esas políticas.
- En el artículo 6 frente a las características de la política, complementarlo.
- Artículo 3, sobre la medición, sería bueno indicar un término de tiempo que permita hacer esa evaluación (TRIMESTRAL)

Seguidamente, es sometido a aprobación el proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE GESTIÓN FINANCIERA CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", el cual es aprobado por unanimidad por los consejeros presentes con voz y voto presentes en la sesión (8 votos), con las modificaciones antes mencionadas.

15. **Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.**

Solicita la secretaria le sea permitida la entrada a la sesión al P.E. de Gestión Humana, lo cual es aprobado por unanimidad por los consejeros presentes en la sesión.

El invitado expone los siguientes puntos importantes:

- Considerandos
- Articulado

Finalizada la intervención los consejeros realizan las siguientes observaciones:

- Consejero Reinaldo Estrada y delegado del Ministerio: realizan correcciones de redacción y forma (corregidos por la secretaria en la sesión)

Seguidamente, es sometido a aprobación el proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO CON FINES DE CAMBIO DE CARÁCTER A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA", el cual es aprobado por unanimidad por los consejeros presentes con voz y voto presentes en la sesión (8 votos), con las modificaciones antes mencionadas.

16. Comunicaciones, proposiciones y varios.

No se presentaron

17. Cierre.

Agotados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión.

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que participaron en la reunión.

YESID GONZALEZ PERDOMO
PRESIDENTE

JOHANNA ESCOBAR GARCÍA
SECRETARIA